

Municipalidad de Dolores,



ACTA #019

Municipalidad de Dolores Copán, día Martes 04 de agosto del año 2020, sesión ordinaria de este día, presidió la Srta. Alcaldesa Municipal Carmen Idalmi Ramos Perez, con presencia de Vice Alcalde el profesor Neftali Arnaldo Chavez, así la presencia de señores regidores municipales por su orden; 1ro José Tabora, 2do Albo Gonzalez Escobar, 3ro Juan Angel Antonio Vasquez, 4to Oscar Osvaldo Barahona Chavez, 5to Digna Maria Gonzalez Garcia, 6to José Antonio Perez, así presente el señor Yury Eraz Portillo Comisionado Municipal, todo ante la Secretaría Municipal interina que da Fé; se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda de este día que a continuación se detallan; 1= Comprobación del quorum. 2= Apertura de la sesión, 3= Invocación a Dios, 4= lectura de la agenda, 5= Lectura del acta anterior, 6= Correspondencia, 7= Informes 8= acuerdos, 9= Cierre de la sesión. 1= Se comprobo el quorum, 2= La Srta Alcaldesa dio por iniciada la sesión siendo las 10:03 de la mañana. 3= Se realizó invocación a Dios 4= Se dio lectura a la agenda la cual fué aprobado sin objeción alguna. 5= Se dio lectura al acta anterior la cual despues de ser discutida y analizada ampliamente fué aprobado y firmada sin observación alguna. 6= Se conto con presencia de la Comisión de la Comunidad de El Bobamo quienes solicitan la colaboración para la construcción de la Iglesia Catolica, exponen que con mucho esfuerzo han conseguido pequeños aportes por lo que necesitan una contraparte municipal para seguir con la obra de construcción. 6.1= Se hizo presente el señor Raul en representación del supermercado el 2o Menos ante la Corporación Municipal solicitando la Firma de acta de compromiso de pago y pagaré por el total adeudado con dicho supermercado por la cantidad de Lps. 571,268.29 los cuales serán cancelados hasta al 31 de diciembre del año 2020, ante lo convenido la Corporación Municipal resuelve Facultar Municipal Yury Meliza Toledo cancelar segun se reciban transferencias, en caso de no cancelar en su totalidad

a la Fecha estipulada por atrasos con transferencias
La Corporación Municipal se apersonara 15 días antes de
la Fecha del vencimiento del pagare a solicitar a la
Administración del supermercado el 20 menos una prórroga
de pago. 7= La Sra. Alcaldesa socializó ante los regidores
municipales lo siguiente: a) Someter a consideración ante
los mismos, la propuesta de realizar una modificación de
la Unidad de UDEL (Unidad de Desarrollo Económico local)
la cual pasaría a ser UMSAN/DEL (Unidad Municipal de
Seguridad Alimentaria Nutricional/Desarrollo Económico local);
Considerando que el técnico enlace del proyecto EUROAN-
H16UITO del cual la municipalidad y el municipio ha sido
beneficiarios, terminan su contrato hasta el mes de Octubre
y es de vital importancia continuar dando el seguimiento
a las Familias beneficiadas en las diferentes comunidades
del término municipal, la Sra. alcaldesa además informa
que dicho cambio se debe a que estas áreas tienen casi
las mismas funciones y por ende no se debe crear una
nueva unidad; a parte que no se cuenta con los recursos
económicos suficientes para cubrir con el pago de salario
de ambos técnicos. b) La señora alcaldesa sigue informando
según decreto N. 171-2019 artículo 192, el cual habla sobre
la reforma a constitutivo del presupuesto general de ingresos
y egresos de la república para que las municipalidades
puedan afrontar la emergencia nacional debido a la pandemia
del COVID-19, la reforma consiste en utilizar el 45% de
las transferencias en actividades dirigidas a la prevención,
al acompañamiento estricto, al combate de la emergencia
COVID-19, que se recibió el 70% de la transferencia
adicional del proyecto Fuerza Honduras por el valor de
Lps 330,843.80, este proyecto el cual es un 55% de
donación y el 45% será tomado de la transferencia municipal.
c) También informa que se recibió transferencia correspondiente
al mes de julio por el valor de Lps. 161,902.25. 7.1 = Cumpliendo
con las instrucciones de gobernación y justicia la Sra. alcaldesa
municipal Carmen Idalmi Ramos Pérez sometió a consideración

Municipalidad de Dolores, Copán



y aprobación de la honorable Corporación Municipal del Informe de Rendición de cuentas Gt en sus 14 formas acumuladas correspondientes al Primer Trimestre del año 2020 así;

A) EFECTIVO Y BANCOS

- Saldo Inicial del periodo. Ochenta y ochomil ciento cuarenta y dos con noventa y dos centavos L. 88,142.92.
- Entrada de efectivo del periodo. Tres millones seiscientos ochenta y tres mil novecientos veinte y siete con cincuenta y tres centavos L. 3,683,927.53
- Disponible total. tres millones setecientos setenta y dos mil setenta con cuarenta y cinco centavos. L. 3,772,070.45
- Pagos del Periodo. tres millones doscientos doce mil treientos cincuenta y dos con veinte y un centavo. L. 3,212,352.21
- Saldo Final del ejercicio. quinientos cincuenta y nueve mil setecientos diez y ocho con veinte y cuatro centavos. L. 559,718.24

B) EXISTENCIA EN CAJA

- Acta de arqueo N.1 monto L.00.00

C) SALDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

- Sumatoria. setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro con cuarenta y siete centavos. L. 759,834.47

D) CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

- (+) notas de credito L.00.00
- (-) notas de debito L.00.00
- (-) Cheques emitidos y no cobrados. Doscientos nueve mil quinientos treinta y nueve con cero centavos. L. 209,539.00
- Saldo Conciliados del periodo. Quinientos cincuenta y nueve mil setecientos diez y ocho con veinte y cuatro centavos L. 559,718.24.

La honorable Corporación Municipal despues de analizar ampliamente aprobó la Rendición de Cuentas Gt en sus 14 Formas acumuladas correspondientes al Primer Trimestre del año 2020.

7.2 = Yuri Melina Toledo tesorera municipal presento ante la honorable Corporación Municipal el siguiente informe trimestral de avance Fisico y Financiero de los proyectos en ejecución y uso de los Fondos de transferencia del Primer trimestre correspondientes a los meses de enero, Febrero y marzo del año 2020. La Corporación municipal despues de

Municipalidad de Dolores, Copán



disputar y analizar ampliamente por unanimidad en toda y cada una de sus partes el Informe de Cuenta Físico y Financiero y de los proyectos ejecutados en el primer trimestre año 2020 así:

Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Saldo en libros al inicio del Trimestre	24,590.23	43,493.83	18,058.88
Ingresos recibidos en el trimestre	305,222.25	487,500.00	2,864,208.08
Total Disponible	329,812.47	532,993.83	2,882,266.96

Menos gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	247,271.76	0.00	700,036.53
Inversión	37,777.52	20,493.83	2,179,775.38
Total ejecutado	285,049.28	20,493.83	2,879,811.91

Saldo al Final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según libros	44,763.19	512,500.00	2,455.05

7.3= Cumpliendo con las instrucciones de gobernación y Justicia la Sra. Alcaldesa Municipal Carmen Idalmi Ramon Perez sometio a consideración y aprobación de la honorable corporación municipal el Informe de rendición de cuentas GL en sus 14 Formas acumuladas correspondientes al segundo trimestre del año 2020 así:

A) EFECTIVO Y BANCOS

- Saldo inicial del periodo. Ochenta y ocho mil ciento cuarenta y dos con noventa y dos centavos. L. 88,142.92.
- Entrada de efectivo del periodo. seis millones ochocientos setenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco con cuarenta y siete centavos. L. 6,875,145.47.
- Disponible Total. seis millones novecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y ocho con treinta y nueve centavos L. 6,963,288.39.
- Pagos del Periodo. Seis millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos tres con veinte y cinco centavos L. 6,594,303.25.
- Saldo al Final del ejercicio trescientos sesenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco con catorce centavos. L. 368,985.14

Municipalidad de Dolores, Copán



B. Existencia en caja

• Acta de arqueo N.º 2 monto mil quinientos veinte y cinco con treinta y tres centavos L. 1,525.33

C. DAIDO DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

• Sumatoria. cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos treinta y siete con setenta y nueve centavos L. 441,237.79

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

• (+) notas de crédito dos mil veinte y dos con cero cuatro centavos L. 2,022.04.

• (-) notas de debito treinta y seis con cero centavos. L. 36.06

• (-) Cheques emitidos y no cobrados. setenta y un mil setecientos noventa y dos con cero centavos. L. 71,792.00

• Saldo conciliados del periodo. trecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco con setenta y nueve centavos.

7.4= Yuri Meliza Toledo tesorera municipal presenta ante la corporación municipal el siguiente informe trimestral de avance Físico y Financiero de los proyectos en ejecución y uso de los Fondos de transferencia del segundo trimestre correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 2020. La corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente por unanimidad aprobó en todas y cada una de sus partes el informe de avance Físico y Financiero y de los proyectos ejecutados en el segundo trimestre año 2020 así:

Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Saldo en libros al inicio del trimestre	44,763.19	512,500.00	2455.05
Ingresos recibidos en el trimestre	165,187.18	487,500.00	2,265,527.96
Total disponible	209,950.37	1,000,000.00	2,267,983.01
Menos gastos ejecutados en el trimestre			

Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Funcionamiento	165,138.85	0.00	780,866.69
Inversion	0.00	975,000.00	1,487,942.70
Total ejecutado	165,138.85	975,000.00	2,268,809.39
Saldo al Final del trimestre			

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según libros	44,811.52	25,000.00	299,173.62

8= En acuerdo la Sra. alcaldesa sometio a consideración y

Municipalidad de Dolores, Copán

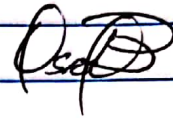
0121

aprobación modificación presupuestaria por el valor de
L. 339,843.80 que corresponde al 70% de la transferencia
adicional del proyecto Fuerza Honduras. 9- No habiendo más
que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las 1:45 pm.
E/= El entrelineado de la pagina N.0118 que corresponde al
punto 7-1 insiso D. vale doy Fé.



Albacorn





Digna Gonzalez

José A

